



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMIPRESENCIAL) MARTES 14 DE MAYO DE 2024

I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 09 horas y 15 minutos, en la Sala "Raúl Porras Barrenechea", Palacio Legislativo, y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Juventud y Deporte, bajo la presidencia del congresista Balcázar Zelada José María, y la presencia de los señores congresistas, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Vicepresidente, Medina Minaya Esdras Ricardo, Secretario, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramírez Alex Randú, Flores Ruíz Víctor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

Se dio cuenta la licencia de los señores congresistas, Sánchez Palomino Roberto Helbert.

II. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE** puso a consideración el acta de la décima novena sesión ordinaria realizada el martes 07 de mayo de 2024, siendo aprobados por unanimidad.

III. SECCIÓN DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, anunció que los documentos que han ingresado y que ha emitido la Comisión entre el 03 al 09 de mayo 2024, y los proyectos ingresados, se encuentran a disposición de los señores congresistas.

IV. SECCION INFORMES

El señor **PRESIDENTE**, informó que ha recibido el oficio 468-2024, del Alcalde Provincial de Yunguyo, mediante el cual solicita, se realice una sesión extraordinaria, en dicha provincia, el día 17 de mayo del presente año, pasa a orden del día.

Asimismo informó, que ha coordinado con la congresista Paredes Fonseca, para realizar una sesión extraordinaria en Yurimaguas, Región San Martín, pasa a orden del día.



V. SECCIÓN PEDIDOS

El señor congresista **PAREDES GONZALES**, solicitó ampliación de agenda, y se incorpore el dictamen de inhibición sobre el proyecto de ley 7745/2023-CR, sobre la cancelación de un bono a los docentes, precisando que se encuentra debidamente presupuestado.

El señor congresista **ALVA ROJAS**, solicitó que se invite al rector de la Universidad Nacional de San Martín –Tarapoto, para que responda por las irregularidades que se están suscitando, en dicha casa de estudios.

El señor congresista **ZEBALLOS MADARIAGA**, solicitó exponer en la próxima sesión, la nueva ley del deporte, y posteriormente dictaminar.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Predictamen No Aprobación recaído en proyecto de Ley 03135/2022-CR, 05073/2022-CR, 06192/2023-CR, que propone la modernización, fomento de la competitividad y calidad de las instituciones privadas de educación básica.

El señor **PRESIDENTE**, señaló que a coordinado con varios congresistas miembros de la Comisión de Educación, por lo que solicitó un cuarto intermedio, para poderlo trabajar mejor y se levanten las observaciones, hacer un mejor estudio, e instalar una mesa de trabajo con la participación de todos los autores.

El señor congresista **FLORES RUIZ**, expresó que se adhiere totalmente al pedido del cuarto intermedio, para mayor análisis y estudio, precisando que dan trabajo a 175,000 docentes y brindan servicio a 2 millones y medio de estudiantes, se debe instalar la mesa de trabajo.

El señor congresista **MEDINA MINAYA**, señaló que está totalmente de acuerdo con el cuarto intermedio, y con la mesa de trabajo, donde participen todos los actores.

El señor congresista **PAREDES GONZALES**, señaló que se debe de instalar la mesa de trabajo, con la participación de todas las partes involucradas.

El señor congresista **MUÑANTE BARRIOS**, expresó su indignación, por la no aprobación del proyecto de ley, preciso que se une al pedido de instalar la mesa de trabajo, y a la solicitud del cuarto intermedio.

2. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 7738/2023-CR, que propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma del distrito de San Marcos, provincia de Huari - departamento de Ancash

El señor **PRESIDENTE**, sustentó la importancia del predictamen, luego intervinieron los señores congresistas.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José,



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

El señor Manuel Carlos Ugarte Medina, Alcalde del Distrito de San Marcos, provincia de Huari Región Ancash, saluda y agradece por la aprobación del predictamen.

3. Predictamen de Inhibición recaído en el proyecto de Ley 7709/2023-CR, Ley que establece una oportunidad excepcional para el otorgamiento de la bonificación por escolaridad para los profesores que han ingresado a la carrera pública magisterial, en condición de nombramiento desde el 01 de marzo de 2024, en el marco de la Ley 29944, ley de Reforma Magisterial.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen, luego otorgo el uso de la palabra al congresista **PAREDES GONZALES**, quien sustento el predictamen de inhibición.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen de Inhibición recaído en el proyecto de Ley 7709/2023-CR, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Cerrón Rojas Waldemar José, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

Predictamen de Inhibición recaído en el proyecto de Ley 7745/2023-CR Ley que autoriza el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/. 380.00 para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen de inhibición.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen de Inhibición recaído en el proyecto de Ley 7745/2023-CR, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Alva Rojas Carlos Enrique, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nivardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

4. Dictamen de Insistencia recaído en la Autógrafa de Ley observada por el Poder



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ejecutivo, Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Intercultural de Pangoa (UNIP), en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín, originado por los proyectos de Ley 6332/2021-CR, 6371/2023-CR y 06433/2023-CR.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura y explicó sobre el dictamen de insistencia recaído en la Autógrafa observada por el Poder Ejecutivo, luego intervinieron los señores congresistas.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen de insistencia recaída en la Autógrafa de Ley, observada por el Poder Ejecutivo, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

5. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 2972/2022-CR, que propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Norte de la provincia de Lima.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen, y otorgo la palabra al congresista **GONZA CASTILLO**, quien sustentó la importancia del predictamen, luego intervinieron los señores congresistas.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen recaído en el proyecto de ley 2972/2022-CR, con cargo a redacción, la Universidad, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nirvardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

6. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 6599/2023-CR que propone la Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Talara.

El señor **PRESIDENTE**, dio lectura al predictamen, y otorgo la palabra al congresista **Medina Minaya**, delegado por la congresista **Juárez Calle**, quien sustentó la importancia del predictamen.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen recaído en el proyecto de ley 6599/2023-CR, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrrios Alejandro,



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nirvardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

El señor Sigifredo Zárate, Alcalde de la Provincia de Talara, Región Piura, saluda y agradece por la aprobación del predictamen.

7. Predictamen No Aprobación recaído en el proyecto de Ley 204/2021-CR que propone la Ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas a fin de que utilicen los recursos del canon.

El señor **PRESIDENTE**, explico el predictamen de no aprobación del proyecto de ley 204/2021-CR.

Posteriormente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen de no aprobación del proyecto de ley 6599/2023-CR, siendo aprobado por **unanimidad**, con los votos a favor de los señores congresistas, Balcázar Zelada José María, Gutiérrez Ticona Paul Silvio, Medina Minaya Esdras Ricardo, Castillo Rivas Eduardo Enrique, Chiabra León Roberto Enrique, Cruz Mamani Flavio, Flores Ramirez Alex Randu, Flores Ruiz Victor Seferino, Herrera Medina Noelia Rossvith, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Mori Celis Juan Carlos, Muñante Barrrios Alejandro, Palacios Huamán Margot, Paredes Fonseca Karol Ivett, Paredes Gonzales Alex Antonio, Ramírez García Tania Estefany, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Tello Montes Nirvardo Edgar, Williams Zapata José Daniel, Zeballos Madariaga Carlos Javier.

Sustentación de los señores congresistas autores de los proyectos de ley.

El congresista **PAREDES GONZALES**, sustentó el Proyecto de Ley 7743/2023-CR que propone Ley que autoriza un crédito suplementario para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios para los docentes de la carrera pública magisterial CTS, señaló que la presente ley tiene por objeto aprobar crédito suplementario para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios para los docentes de la carrera pública magisterial.

El congresista **CRUZ MAMANI**, indicó que como el proyecto de ley se encuentra en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, solicitó que se dictamine como inhibición, preciso que no debieron enviar a la Comisión de Educación.

EI PRESIDENTE, comunicó que el día viernes 17, del presente mes, se va a realizar sesión extraordinaria y descentralizada en la Provincia de Yunguyo-Puno.

Concluida la sesión el señor **PRESIDENTE**, sometió a votación la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 11 horas con 35 minutos se levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

JOSE MARIA BALCÁZAR ZELADA
Presidente

ESDRAS MEDINA MINAYA
Secretario